



---

Mártires 3, 3º Dcha.	39.300 Torrelavega	Tel. 942 88 80 74	942 89 16 04
C/ Jesús de Monasterio 25, 2º dcha.	39.008 Santander	Tel. 942 23 34 65	942 23 82 43
<a href="mailto:stectorrelavega@gmail.com">stectorrelavega@gmail.com</a>	<a href="mailto:stecsantander@yahoo.es">stecsantander@yahoo.es</a>		<a href="http://www.stac-stec.org">www.stac-stec.org</a>

---

Buenas tardes a todas.

El pasado martes 13 de marzo se celebró una reunión del Comité de Empresa de la SRECD en el que se trataron diversos asuntos de interés para las TSEI:

- En noviembre de 2017 la Consejería de Presidencia y Justicia firmó un acuerdo con las organizaciones sindicales CCOO, UGT, CSIF y FSES (nosotros no tenemos representación en esta mesa) que establece el régimen de mejoras en la situación de IT (incapacidad temporal que conlleva baja médica) por contingencias comunes para los empleados públicos del Gobierno de Cantabria. El acuerdo establece que se dispondrá de **4 días al año natural** de ausencia por causa de enfermedad o accidente sin necesidad de presentar baja médica. El Comité de Empresa solicitó que también fuera de aplicación para todos los trabajadores de la SRECD y nos han comunicado que aceptan que así sea. Se va a aplicar por año natural. Es decir, hasta el 31 de diciembre dispondréis de 4 días. Si el trabajador se ausenta 1 día, no necesitará presentar más que una **declaración responsable. Si la ausencia es superior a 1 día, será necesario presentar justificante médico.** El plazo para presentarlo será de 3 días después de la reincorporación al trabajo. **Una vez se hayan usado estos 4 días, las ausencias por enfermedad o accidente conllevarán necesariamente baja médica.**
- En el Plan de Formación que la Empresa SRECD nos ha presentado, nos proponen para las TSEI los siguientes cursos:
  - **Psicomotricidad Avanzada.** 10 horas. Segunda parte del curso realizado en 2017
  - **Salud vocal.** 8 horas. Prevenir los problemas de la voz es una tarea compleja que requiere gran eficacia en la orientación de los problemas y una metodología con dinámicas muy precisas

Si consideráis que estos cursos no resultan de interés o que hay alguno más que se puede pedir, **hacednos llegar vuestras propuestas (hasta el 21 de marzo).**

- **HORARIO ESPECÍFICO DE ATENCIÓN A LAS TSEI**

- **JUEVES** de 10,00 a 13,30 y de 17,00 a 19,00 y **VIERNES** de 10,00 a 13,30 en el teléfono 687070844 **JUEVES** de 17,00 a 19,00 atenderemos personalmente en la sede de Santander. Cualquier duda o consulta: [tecnicos.stec@gmail.com](mailto:tecnicos.stec@gmail.com)